

**ACTA No. 34.- SESION ORDINARIA**

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos del día 26 veintiséis de Julio de 2022 dos mil veintidós, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión **Cindy Abril Arvizu Hernández**, Presidenta Municipal de San José Iturbide, Gto., quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollara bajo el siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior.-----
- 4.-Mediante oficio OREG/0311/2022, la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, solicitan al H. Ayuntamiento apruebe el Suplemento al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, para el Programa Reconvención Sustentable de la Agricultura 2022.-----
- 5.-Mediante oficio OREG/312/2022, la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, solicitan al H. Ayuntamiento apruebe el Suplemento al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, para el Programa Mi Familia Productiva Sustentable.-----
- 6.-Mediante oficio OREG/0356/2022, la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, solicitan al H. Ayuntamiento apruebe la afectación al Presupuesto 2022, para realizar los trámites correspondientes para el pago de gastos de combustible por parte de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.-----
- 7.-Mediante oficio OREG/0369/2022, la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, solicitan al H. Ayuntamiento apruebe la iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, de este Municipio de San José Iturbide.-----
- 8.-Asuntos Generales.-----

**PRIMER PUNTO.-** Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, contestando presente; José Rafael Ledesma Basaldúa, Síndico Municipal, contestando presente; Ma. Isabel Arvizu Gudiño, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidor, contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, contestando presente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor contestando presente; Ma. Carolina Ferro Ferro, Regidora, contestando presente; María Emilia Verenice Rico Merlo, Regidora, contestando presente. Se hace constar que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales y los acuerdos que se tomen en esta sesión.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** El Secretario del H Ayuntamiento, Jesús Omar Jaime Valencia, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión, por lo que somete a votación económica del pleno del Ayuntamiento el orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.**-----

**TERCER PUNTO. -** En el desahogo del tercer punto de orden del día y una vez que el acta número 33 ya fue entregada a todos los miembros del H. Ayuntamiento para su revisión, se pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura de la misma. Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día. Aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Se somete a votación económica la aprobación del contenido del acta antes mencionada, aquellos



que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

**CUARTO PUNTO.** - En el desahogo del cuarto punto de orden del día, mediante oficio OREG/0311/2022 y dictamen 026/2022 emitido por la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, solicitan al H. Ayuntamiento se apruebe el Suplemento al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, para el Programa **Reconversión Sustentable de la Agricultura 2022**. Lo anterior, conforme al fondo, partida y montos siguientes:

Ingresos			
Fondo	Partida	Convenios	Monto
2610122	830308	Convenios con Gobierno del Estado de Guanajuato	\$300,150.00
1701122	830901	Convenios con Beneficiarios	\$89,760.00
Total Ingresos			\$389,910.00

Egresos			
Fondo	Partida	Dirección	Monto
2610122	4156	31111-0903 Dirección De Desarrollo Rural	\$300,150.00
1701122	4156	31111-0903 Dirección De Desarrollo Rural	\$89,760.00
Total Egresos			\$389,910.00

**Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega**, expone: Mi voto es a favor, pero quiero comentar que sería adecuado que pudiéramos tener una reunión con la gente de Desarrollo Rural, que es finalmente de donde viene este programa, cuando hablamos de reconversión no nos queda muy claro cuál es y hemos tenido aquí reunión con la gente que nos tocó el tema del agua y se platicó el tema de como tenemos en la zona el Centro de Investigaciones Agrícolas, con el Doctor Ramón Aguilar, que ha propuesto una forma diferente de hacer el trabajo de agricultura con la labranza cero y otro tipo de cosas que él ocupa, que ha permitido que algunos productos del campo que hoy es el que más agua usa e incluso el menciona como la alfalfa la convertimos en un producto tropical con tanta agua, cuando con la menor cantidad de agua, posiblemente con menos de una tercera parte de la que normalmente se gasta, sacando mayor producción de alfalfa; preguntando pues a lo mejor este programa pudiese encajar en este esquema y poderlo platicar con la gente de Desarrollo rural, para ver que están pensando hacer, o si ya vienen los lineamientos del programa pues ni modo, de no ser así, que pudiéramos talvez integrar este tipo de cosas que pudieran servir para el Municipio.-----

**Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal**, refiere: Claro con mucho gusto se les va a hacer llegar como está operando este programa es por parte de SDAYR y tiene que ver con trabajos de bordería, para la zona del Capulín y para otros donde hay una aportación Estatal, una aportación Municipal y únicamente se tendría que hacer como se están considerando todos los temas de captación pluvial, para que quede claro el recurso es sustentable y por eso es a beneficio de la agricultura.-----

Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase.-----

**QUINTO PUNTO.** - En seguimiento al quinto punto orden del día, mediante oficio OREG/312/2022 y dictamen 027/2022 emitido la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, solicitan al H. Ayuntamiento se apruebe el Suplemento al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, para el Programa **Mi Familia Productiva Sustentable**. Lo anterior, conforme al fondo, partida y montos siguientes:-----



Ingresos			
Fondo	Partida	Convenios	Monto
2610122	830308	Convenios con gobierno del Estado	\$250,000.00
1701122	830901	Convenios con beneficiarios	\$ 48,160.00
<b>Total Ingresos</b>			<b>\$298,160.00</b>

Egresos			
Fondo	Partida	Direccion	Monto
2610122	4156	31111-0903 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	\$250,000.00
1701122	4156	31111-0903 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	\$ 48,160.00
<b>Total Egresos</b>			<b>\$298,160.00</b>

Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

**SEXTO PUNTO.** - En desahogo del sexto punto del orden del día y mediante oficio OREG/0356/2022 y dictamen 028/2022, emitido por parte de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, solicitan al H. Ayuntamiento se apruebe la afectación al Presupuesto 2022, para realizar los trámites correspondientes para el pago de gastos de combustible por parte de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, facturas que corresponden al periodo del 1º al 9 de octubre de 2021. Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

**SÉPTIMO PUNTO.** - En el séptimo punto del orden del día, mediante oficio OREG/0369/2022 y dictamen 032/2022 por parte de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, solicitan al H. Ayuntamiento apruebe la iniciativa de reforma al artículo 7 y adiciona un artículo 41 bis, a la Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide para el ejercicio fiscal 2022. Se pone a consideración del Pleno. -----

El **Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Omar Jaime Valencia** sometió a votación nominal el presente punto del orden del día, quedando de la siguiente forma: -----

- Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández -contestando- **A favor**---
- Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa -contestando - **A favor**---
- Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **A favor**-----
- Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **A favor**-----
- Regidor José Alonso Mejía Pérez -contestando - **A favor**-----
- Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz-contestando - **A favor**-----
- Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata -contestando - **A favor**-----
- Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contestando - **A favor**-----
- Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **A favor**-----
- Regidora María Emilia Verence Rico Merlo - **A favor**-----

Se informa al H. Ayuntamiento que se han recibido 10 de las 10 posibles determinaciones a favor, siendo **aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

**Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega**, manifiesta: Aclarar un poco que estamos votando el tema de aumentar el impuesto, para los que más tienen, que en este proceso hemos comentado que no se aumentará a los que tienen una menor cuantía, por ejemplo, una casa de un millón de pesos no aumentará, aumentará y sobre todo va dirigido a la gente que tiene mansiones

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*



y empresas, que quede aclarado, porque luego al rato allá afuera se dice que votamos porque tenemos ganas de tener dinero y no, no es el tema, los Municipios tienen que tener recursos y los que más tienen, tienen que otorgarle recursos al Municipio para que haga su trabajo, cuando a nosotros nos dicen que somos el sexto Municipio en el Estado, industrial, y esto no está reflejado en los ingresos del Municipio, para apoyar a la gente de este Municipio y hoy lo que estamos haciendo con este voto es eso, es intentar que se vea reflejado el nivel industrial que tenemos en el Municipio, en los servicios que se pueden prestar en este Municipio a sus habitantes, con los impuestos que puedan pagar los que más tienen.-----

**Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal**, agrega: Es correcto, se trata de lo que es el traslado de dominio, el poderlo tener más equitativa y el impuesto progresivo, precisamente para que cumpla con un principio de proporcionalidad.-----

**OCTAVO PUNTO. - Asuntos generales.**-----

**El Secretario del H. Ayuntamiento Jesús Omar Jaime Valencia**, manifiesta: Que, no habiendo asuntos generales a tratar, se informa a la **Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández** que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo.

**La Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández**, manifestó que habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo, se clausura y levanta la misma, siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos del 26 veintiséis de julio de 2022 dos mil veintidós.-----

Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

----- Doy Fe. -----  
Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento.-----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

*[Signature]*  
Cindy Abril Arvizu Hernández.  
Presidenta Municipal

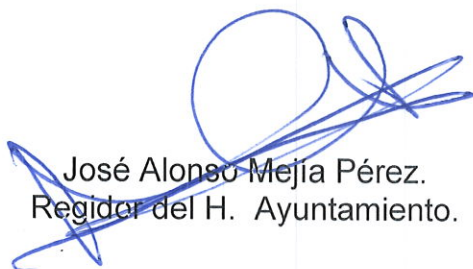
*[Signature]*  
Jesús Omar Jaime Valencia  
Secretario del H. Ayuntamiento


*[Signature]*  
José Rafael Ledesma Basaldúa.  
Síndico Municipal


*[Signature]*  
Ma. Isabel Arvizu Gudiño.  
Regidora del H. Ayuntamiento.

*[Signature]*  
José Dolores Juárez Torres.  
Regidor del H. Ayuntamiento



  
José Alonso Mejía Pérez.  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
María de la Luz Zarazúa Monjaraz.  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Felipe de Jesús Cabrera Mata.  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Víctor Arnulfo Montes de la Vega.  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
María Emilia Verónica Rico Merlo.  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Ma. Carolina Ferro Ferro.  
Regidora del H. Ayuntamiento.





Nota: Esta hoja de firmas pertenece Acta No. 34 de la Sesión ordinaria, llevada a cabo el día 26 de julio de 2022.

